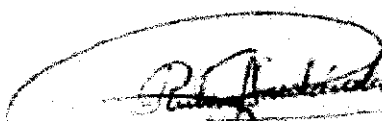


ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE TRANSMIXYANUNCAY C. A. DEL VEINTE Y CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, en la sede ubicada en la Rafael Aguilas-n y Pedro García, el veinte y cinco de noviembre del dos mil diecinueve, a las dieciocho horas; se instala la Junta General Universal de accionistas de **TRANSMIXYANUNCAY C. A.**, con la asistencia del ciento por ciento de accionistas: ARGUDO PULGARIN KARINA PAOLA, ARICHAVALA PELAEZ BRAULIO RUBEN, BACULIMA ALVARRACIN ROSA ELENA, BERMEO MONTALVAN DARWIN JOSE, BERMEO SASAGUAY LOURDES ESPERANZA, BERMEO SASAGUAY WALTER PATRICIO, DELEG CUENCA ROSA LAURA, DUCHITANGA SANGURIMA SANDRA LUCRECIA, LEON BACULIMA JULIO REIMUNDO, LIMA LOJANO CARLOS PINTADO, MENDIETA BUENO FABIAN HUMBERTO, PINTADO DELEG MARCIA PIEDAD, PIZARRO SUCUNOTA JOSE FRANCISCO, Preside el Sr. ARICHAVALA PELAEZ BRAULIO RUBEN, y actúa como Secretario el Gerente de la compañía señor BERMEO SASAGUAY WALTER PATRICIO, instalada la sesión el señor presidente pone a consideración de la junta el orden del día, que es el siguiente; **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil dieciocho. **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año dos mil dieciocho. **TRES)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil dieciocho. **CUATRO)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho. Habiéndose aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar cada uno de los puntos. **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil dieciocho, el señor Braulio Arichavala da la palabra al señor Walter Bermeo S. que procede a dar lectura del informe de correspondiente al año dos mil dieciocho, donde indica como introducción sobre los cumplimientos legales y estatutarias, indicando que se han dado cumplimiento con todas las obligaciones tanto tributarias, como las de la Súper Intendencia de Compañías, así mismo indica que toda la información financiera reflejada en su informe refleja la información en los estados financieros, luego nos indica los valores que existen en los estados financieros, en lo que respecta al Activo, posemos un valor de mil dieciocho con cincuenta y nueve centavos, en el pasivo tenemos noventa y siete con un centavo, adicional se posee un valor de novecientos veintiuno con cincuenta y ocho centavos, que es el valor del patrimonio mismo que incluye el capital más la utilidad del ejercicio por el valor de cuarenta y dos con cuarenta y un centavos, termina su informe sugiriendo la manera de buscar mayores ingresos que favorezcan a la compañía y pone en consideración de la sala, misma que por unanimidad da por aprobado el informe, entonces se pasa al siguiente punto, **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año dos mil dieciocho, el señor presidente da la palabra al Sr. José Guailas G., que luego de saludar a la sala, empieza a dar su informe correspondiente al año dos mil dieciocho, nos da como introducción los antecedentes de la compañía como son la ubicación y nos informa del análisis realizado que todas las operaciones de la compañía, han sido realizadas correctamente, también nos informa que se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones legales, tributarias, las de control interno, así como las de carácter legal, continua con la opinión de los estados financieros, indicando que tantos los balances de comprobación, de resultados como el general, son hechos bajo los principios contables de general aceptación, así también nos explica las incidencias que ha habido durante el periodo, termina de igual manera dando como sugerencia que se busque mayores ingresos para la compañía que favorecerá en un futuro a los mismos socios y pone a disposición de la sala la aprobación de la misma, que es aprobado por unanimidad de la sala, dando por terminado este punto, continuamos **TRES)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil dieciocho, el señor presidente da lectura a los estados financieros, dados por el contador, mismos que se encuentran bajo NIIFs del año dos mil dieciocho, empieza por el estado de Situación diciendo que en caja bancos tenemos seiscientos setenta con sesenta y siete centavos, y en cuentas por cobrar tenemos trescientos cuarenta y siete con noventa y dos centavos, dejando un total del activo por mil dieciocho con cincuenta y nueve centavos, tenemos en pasivo el valor de noventa y siete con un centavo que pertenece a Impuesto a la renta por pagar e less por pagar, tenemos dentro del patrimonio el valor de capital de ochocientos cuarenta dólares y la utilidad del ejercicio anterior el valor de treinta y nueve con diecisiete centavos y la utilidad del ejercicio actual por cuarenta y dos con cuarenta y un centavos dejando un valor de patrimonio de novecientos veintiuno con cincuenta y ocho centavos, pasamos al estado de resultados en ingresos tenemos el valor de tres mil novecientos cuarenta y cinco dólares exactos, dentro de los egresos tenemos honorarios profesionales, suministros, otros servicios, less asumido e IVA que se carga al gasto, que dan un valor de tres mil ochocientos noventa con sesenta y dos

centavos, lo que nos genera una utilidad de cincuenta y cuatro con treinta y ocho centavos, el valor del impuesto a la renta es de once con noventa y seis centavos, dejando una utilidad del ejercicio de cuarenta y dos con cuarenta y un centavos, así da por terminado el balance que se pone a consideración de la sala mismo que es aprobado por unanimidad de la misma sin más se pasa al siguiente punto **CUATRO)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho, el presidente indica que existe utilidades para distribuir por cuarenta y dos con cuarenta y un centavos, entonces los socios disponen dividirse, se aprueba por unanimidad y dejan por sentado que la distribución se dará juntamente con las utilidades del año dos mil diecisiete, ya que por temas administrativos no se pudo dividir conforme el acta del año anterior, por lo que se tratara de dividir las utilidades de los tres años hasta antes de fin de año, todo esto aprobado por unanimidad. Sin más puntos por tratar se procede a elaborar el acta de la Junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos se reinstala la sala para lo cual el Sr. Walter Bermeo en su calidad de secretario da lectura a la acta de la junta general universal que luego de ser analizada por los socios no presenta ningún cambio por parte de ellos y misma es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de ellos a continuación:


ARGUDO PULGARIN KARINA PAOLA

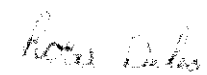

ARICHAVALA PELAEZ BRULLIO RUBEN


BACULIMA ALVARRACIN ROSA ELENA

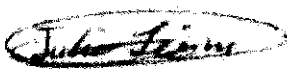

BERMEO MONTALVAN DARWIN JOSE


BERMEO SASAGUAY LOURDES ESPERANZA


BERMEO SASAGUAY WALTER PATRICIO


DELEG CUENCA ROSA LAURA


DUCHITANGA SANGURIMA SANDRA LUCRECIA


LEON BACULIMA JULIO REMUNDO


LIMA LOJANO CARLOS RICARDO


MENDIETA BUENO FABIAN HUMBERTO


PINTADO DELEG MARCIA PIEDAD


PIZARRO LUCUNOTA JOSE FRANCISCO